



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF04-23 ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:13 (trece horas con trece minutos) del día martes 21 de febrero de 2023, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, el L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez, Director de Administración y Finanzas, suplente de la Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Presidenta del Comité de Adquisiciones, C.P. Rosa María González García, suplente del L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez, Director de Administración y Finanzas, Secretario Ejecutivo y vocal del Comité; Lic. José Fernando Huerta Arias, suplente de la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; Lic. Luis Rigoberto Hernández Rocha, suplente de la MNC. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos, vocal; C. Roberto Amezcua Delgado, suplente de la Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; C.P. Brisa Karina Contreras Toscano, en representación de la Contraloría General del Estado de Colima, asesor de este comité; la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; Lic. Rafael Contreras Ochoa, Asesor Jurídico de este Comité; Lic. Leticia Muñoz Zepeda, Secretaria de Actas; reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número **06002-DIF04-23 ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA, SOLICITADOS POR EL DIF ESTATAL**, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.2 (junta de aclaraciones) de las Bases de licitación que nos ocupa.

Acto continuo el presidente suplente solicitó a los asistentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, con el objeto de acreditar la calidad con que comparecen y la validez de la presente junta de aclaraciones, declarándose que existe quorum legal para el desahogo de la presente sesión. Hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Información y lectura por parte del Secretaria Técnica del Comité, de los licitantes que presentaron preguntas a la Licitación Pública Nacional número 06002-DIF04-23**
4. **Asuntos Generales.**
5. **Clausura de la junta de aclaraciones.**

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, se informa que el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes.

De acuerdo con las bases, las preguntas se presentarían a través de las direcciones de correo electrónico siguiente: difestatal.dirgen@gmail.com, con copia a diradmonfinanzas@gmail.com y adquisiciones.difestatal@gmail.com se hace saber a los presentes y licitantes, que de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación que nos ocupa, se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas hasta el día **17 de febrero de 2023**, a más tardar hasta las **12:00 horas**, después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serían consideradas en la presente junta de aclaraciones.

El presidente suplente del Comité le cede el uso de la voz a la secretaria técnica para que dé respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes, de conformidad a lo señalado en



el numeral 2 del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte Integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, la secretaria técnica del Comité informa que, en la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, **NO** se recibieron preguntas por parte de ningún licitante, en físico o a través de los medios digitales autorizados.

Continuando con el uso de la voz la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, secretario técnico del Comité, hace las siguientes precisiones a las bases de la licitación publica nacional **06002-DIF04-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA:**

PRECISIÓN N°1:
EN EL ANEXO NÚMERO 1 "PROPUESTA TÉCNICA"
PARTIDA 4 y 5 DICEN:

4	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA LACTANTES DE 6 A 24 MESES PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA)	1 Bolsa de 1 Kg de Frijol Pinto	2,380	2,975	DOTACIÓN ALIMENTARIA	
		1 bolsa de 1 kg. De Arroz pulido entero				
		1 Charola de 500grs. De pollo en piezas				
		2 Bolsas 500 gr de lenteja chica				
		1 Bolsa de 500 grs. De Avena en hojuela entera grande				
		500 grs. De Manzana				
		500 grs. De plátano				
		500 grs. De Calabacita				
		500 grs. De zanahoria				
		5				
1 Bolsa de 1 Kg de Frijol Pinto						
1 Bolsa de 1 kg. De Arroz Largo entero						
3 Latas de 140 grs. De Atún en agua en hojuela (estándar)						
2 Bolsas 500 grs de lenteja chica						
1 Lata de 425 grs. De Sardina						
3 Litros en Tetrapack de leche Descremada						
3 Bolsas de 200 gr. De Sopa de pasta Integral						
1 kg. De manzana						
1 kg. Zanahoria						

DEBEN DECIR:

4	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA LACTANTES DE 6 A 24 MESES PROGRAMA ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA)	1 Bolsa de 1 Kg de Frijol Pinto	2,380	2,975	DOTACIÓN ALIMENTARIA	
		1 bolsa de 1 kg. De Arroz pulido entero				
		1 Charola de 500grs. De pollo en piezas				
		2 Bolsas 500 gr de lenteja chica				
		1 Bolsa de 1 KG.. De Avena en hojuela entera grande				
		500 grs. De Manzana				
		500 grs. De plátano				
		500 grs. De Calabacita				
		500 grs. De zanahoria				
		5				
1 Bolsa de 1 Kg de Frijol Pinto						
3 Latas de 140 grs. De Atún en agua en hojuela (estándar)						
2 Bolsas 500 grs de lenteja chica						
1 Lata de 425 grs. De Sardina						
3 Litros en Tetrapack de leche Descremada						
3 Bolsas de 200 gr. De Sopa de pasta Integral						
1 kg. De manzana						
1 kg. Zanahoria						

PRECISIÓN N° 2:
EN EL ANEXO NÚMERO 3 "PROPUESTA ECONÓMICA"
PARTIDA 4 y 5 DICEN:



4	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA LACTANTES DE 6 A 24 MESES PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA)	1Bolsa de 1Kg de Frijol Pinto	2,380	2,975	DOTACIÓN ALIMENTARIA			
		1bolsa de 1kg. De Arroz pulido entero						
		1Charola de 500grs. De pollo en piezas						
		2 Bolsas 500 gr de lenteja chica						
		1Bolsa de 500 grs. De Avena en hojuela entera grande						
		500 grs. De Manzana						
		500 grs. De plátano						
		500 grs. De Calabacita						
		500 grs. De zanahoria						
5	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE.	1Bolsa de 1kg. De Harina de maíz Nixtamalizado	800	1000	DOTACIÓN ALIMENTARIA			
		1Bolsa de 1Kg de Frijol Pinto						
		1Bolsa de 1kg. De Arroz Largo entero						
		3 Latas de 140 grs. De Atún en agua en hojuela (estándar)						
		2 Bolsas 500 grs de lenteja chica						
		1Lata de 425 grs. De Sardina						
		3 Litros en Tetrapack de leche Descremada						
		3 Bolsas de 200 gr. De Sopa de pasta Integral						
		1kg. De manzana						
		1kg. Zanahoria						

DEBEN DECIR:

4	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA LACTANTES DE 6 A 24 MESES PROGRAMA ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA)	1Bolsa de 1Kg de Frijol Pinto	2,380	2,975	DOTACIÓN ALIMENTARIA			
		1bolsa de 1kg. De Arroz pulido entero						
		1Charola de 500grs. De pollo en piezas						
		2 Bolsas 500 gr de lenteja chica						
		1Bolsa de 1KG. De Avena en hojuela entera grande						
		500 grs. De Manzana						
		500 grs. De plátano						
		500 grs. De Calabacita						
		500 grs. De zanahoria						
5	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE.	1Bolsa de 1kg. De Harina de maíz Nixtamalizado	800	1000	DOTACIÓN ALIMENTARIA			
		1Bolsa de 1Kg de Frijol Pinto						
		3 Latas de 140 grs. De Atún en agua en hojuela (estándar)						
		2 Bolsas 500 grs de lenteja chica						
		1Lata de 425 grs. De Sardina						
		3 Litros en Tetrapack de leche Descremada						
		3 Bolsas de 200 gr. De Sopa de pasta Integral						
		1kg. De manzana						
		1kg. Zanahoria						

PRESICIÓN N° 3:

De conformidad a la fracción XXXI, del artículo 32 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se agrega el **ANEXO NO. 14 "MODELO DE CONTRATO"**, la cual es parte integrante de esta acta.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido a la presente junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta correspondiente y sus anexos en lugar visible de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal Colima, ubicada en el Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col., así como en la dirección electrónica www.difcolima.gob.mx sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estarán a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se hubiera celebrado y hasta el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de la junta de aclaraciones.



Se hace del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas será el 28 de febrero de 2023, a las 13:30 horas, y el día 03 de marzo de 2023, a las 13:00 horas, se dará a conocer el fallo de la presente licitación, ambas se llevarán a cabo en las instalaciones del DIF Estatal, ubicada en Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col.

En relación al **cuarto punto** del orden del día, correspondiente al rubro de **asuntos generales**, el L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez, cede el uso de la voz a los miembros del comité para que se manifiesten, por lo que, no habiendo más comentarios que hacer, se procede a desahogar el último punto del orden del día.

De conformidad al **quinto punto** del orden del día, no habiendo más asuntos para desahogar, se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional número **06002-DIF04-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS PARA LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA, SOLICITADOS POR EL DIF ESTATAL**, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio, anexando la lista de asistencia de los presentes.

L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez
Presidente suplente

C.P. Rosa María González García
Secretaria ejecutiva suplente

Lic. Luis Rigoberto Hernández Rocha
Vocal suplente

Luis Adet Rocha

Lic. José Fernando Huerta Arias

Vocal suplente

C. Roberto Amezcua Delgado
Vocal suplente.

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Asesores:

C.P. Brisa Karina Contreras Toscano
Asesor de este comité

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor Jurídico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas.